



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SECRETARÍA GENERAL

*Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 27 de junio de 2014*

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Contratación y Junta de Compras, se acuerda adjudicar el contrato de servicios para la organización e inventariado de los Archivos Municipales, incluidos en el Programa de Recuperación de Archivos para el año 2013, a:

– D. Alfonso Torrero Delgado, la 1.<sup>a</sup> Transferencia del Archivo Municipal del Ayuntamiento de Cayuela (lote número 1) y del Ayuntamiento de Sasamón (lote número 4), en los importes de 2.500 euros y 22.000 euros, IVA incluido, respectivamente.

– D.<sup>a</sup> Celia Ruiz Martínez, el Archivo Municipal del Ayuntamiento de Olmedillo de Roa (lote número 3), en el importe de 24.014 euros, IVA incluido.

– D. Íñigo Gómez Vallecillo, los Archivos Municipales de los Ayuntamientos de Hurones (lote número 2) y de Villaverde del Monte (lote número 5), en los importes de 13.068 euros y 12.705 euros, IVA incluido, respectivamente.

Vista la propuesta formulada por la Presidenta de la Comisión de Contratación y Junta de Compras, se acuerda adjudicar a Kronospan MDF, S.L. el contrato para la «Enajenación del aprovechamiento de los productos maderables a realizar dentro del perímetro del monte de La Brújula, con los términos municipales de Monasterio de Rodilla, Quintanapalla y Fresno de Rodilla (Burgos)», con un aprovechamiento aproximado de 3.312 toneladas, en el precio de 30,10 euros/tonelada, IVA excluido.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Arquitectura, Urbanismo, Patrimonio, Régimen Jurídico Patrimonial, Asesoramiento y Defensa Jurídica a Municipios, se acuerda aprobar un gasto por importe total de 37.310,99 euros, para cofinanciar los gastos derivados de la elaboración de las Normas Urbanísticas Municipales de Espinosa de los Monteros, a través de la suscripción del correspondiente Convenio de Colaboración.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Arquitectura, Urbanismo, Patrimonio, Régimen Jurídico Patrimonial, Asesoramiento y Defensa Jurídica a Municipios, se acuerda aprobar la puesta en marcha de un servicio «hosting», para alojar las aplicaciones informáticas suministradas a las Entidades Locales.

Vistas las propuestas presentadas por el Jefe del Servicio de Asesoramiento Urbanístico a Municipios y Arquitectura y por el Ingeniero Técnico, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes al desarrollo de la XXXVI Edición de la Vuelta Ciclista a Burgos 2014, durante los días 12 al 17 de agosto del presente año.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, se acuerda aprobar la incorporación del Ayuntamiento de Buniel al Programa Crecemos, con efectos



del día 1 de septiembre de 2014, en sustitución del Ayuntamiento de Cogollos y contraer el compromiso de aportar a aquel una cantidad por importe de 3.867,84 euros, en concepto de anticipo del 100% de la subvención concedida.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Cultura y Turismo, se acuerda aprobar el programa y el presupuesto del Festival de Verano de Clunia, que se desarrollará durante los días 25 y 26 de julio y 1 y 2 de agosto de 2014 y que contempla una inversión de 120.000 euros en el capítulo de gastos y unos ingresos de 69.000 euros.

Vista la propuesta formulada por el Presidente de la Comisión de Cultura y Turismo, se acuerda aprobar el texto del Convenio específico de colaboración entre la Excelentísima Diputación Provincial de Burgos y el Arzobispado de Burgos, para la conservación y reparación de iglesias y ermitas en la provincia de Burgos, durante el año 2014, cuya aportación provincial asciende a 400.000 euros, condicionando su eficacia a la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 4/2014.

Vista la propuesta formulada por el Presidente de la Comisión de Cultura y Turismo, se acuerda aprobar las bases de la Convocatoria de subvenciones para la restauración de iglesias 2014, cuyo gasto asciende a 400.000 euros.

Vista la propuesta presentada por el Jefe de la Unidad de Cultura y Turismo, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a la Muestra de Bailes Burgaleses y Festival de Verano de Clunia, durante los meses de julio y agosto de 2014.

Se acuerda aprobar el Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo de Castilla y León y la Diputación Provincial de Burgos, para la gestión de las subvenciones concedidas a municipios de menos de 20.000 habitantes, para la contratación de personas desempleadas y personas en situación de exclusión, en el marco del Protocolo de colaboración suscrito entre la Consejería de Economía y Empleo y la Diputación.

Vistos la propuesta e informes presentados por el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud y por su Director Técnico, así como los partes de salida de varios trabajadores, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a diversas actividades deportivas y aprobar la asistencia del Director Técnico a Madrid, el día 23 de mayo, con carácter de comisión de servicio circunstancial.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Medio Ambiente, Aguas y Montes, se acuerda aprobar las bases de la Convocatoria de entrega de plantas a Entidades Locales, para el desarrollo de la Campaña de distribución de plantas ornamentales 2014-2015, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 60.000 euros.

Vistos el certificado y los informes presentados por el Secretario General, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo por el Jefe de Protocolo y personal Subalterno, durante los meses de mayo y junio de 2014, con motivo de la celebración de la Cofradía de la Morcilla, Sala de Exposiciones del Consulado del Mar, Elecciones Europeas y actos institucionales del Curpilllos y Corpus Christi.



Vista la propuesta presentada por el Presidente de la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar el Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Burgos y el Ayuntamiento de Castrillo de Riopisuerga, para la ejecución del proyecto «Nuevo trazado del camino rural de entrada a Castrillo de Riopisuerga, a su paso por el Arroyo de la Talda junto al Canal de Castilla», cuyo gasto asciende a 100.000 euros.

Vista la propuesta presentada por el Presidente de la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar el Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Burgos y el Ayuntamiento de Medina de Pomar, para la ejecución del proyecto «Mejoras, ensanche y pavimentación de la carretera de acceso a Pomar», cuyo gasto asciende a 85.000 euros.

Vista la propuesta presentada por el Presidente de la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar el Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Burgos y el Ayuntamiento de Pinilla de los Barruecos, para la ejecución del proyecto «Pavimentación de la carretera de acceso a Gete-Pinilla de los Barruecos», cuyo gasto asciende a 30.000 euros.

Vista la propuesta presentada por el Presidente de la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar el Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Burgos y el Ayuntamiento de Pampliega, para la ejecución del proyecto «Pavimentación de acceso a núcleo y calles Constitución, Arco y Julio Carlos Lázaro en Pampliega», cuyo gasto asciende a 30.000 euros.

Vista la propuesta presentada por el Presidente de la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar el Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Burgos y el Ayuntamiento de Pedrosa de Río Úrbel, para la ejecución del proyecto «Consolidación del puente sobre el río Úrbel en Pedrosa de Río Úrbel», cuyo gasto asciende a 60.000 euros.

Vista la propuesta presentada por el Presidente de la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar el Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Burgos y el Ayuntamiento de Huerta de Arriba, para la ejecución del proyecto «Mejora y acondicionamiento de la red viaria municipal», cuyo gasto asciende a 60.000 euros.

Vista la propuesta presentada por el Presidente de la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar el Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Burgos y el Ayuntamiento de Bugedo, para la ejecución del proyecto «Mejora y mantenimiento de la red de carreteras asfaltadas del municipio de Bugedo», cuyo gasto asciende a 60.000 euros.

Vista la propuesta presentada por el Presidente de la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar el Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Burgos y el Ayuntamiento de Castrojeriz, para la ejecución del proyecto «Reparación del firme de la carretera de Valbonilla al límite de la provincia de Palencia», cuyo gasto asciende a 45.000 euros.



Vistos los informes-propuestas presentados por el Ingeniero Jefe del Servicio de Vías y Obras y por los Jefes de Sección de Conservación de Carreteras (zonas norte y sur), se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal funcionario, laboral fijo y laboral interino-eventual adscrito a dicho Servicio, durante los meses de abril y mayo del presente año.

Cursar diversos asuntos de protocolo.

Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

1. Vista la propuesta formulada por el Presidente de la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, aprobar el Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Burgos y el Ayuntamiento de Galbarros, para la ejecución del proyecto «Acondicionamiento de la carretera de titularidad municipal de Caborredondo a Galbarros, San Pedro de la Hoz y Buezo a la carretera BU-V-5120 de acceso a Santa Casilda», cuyo gasto asciende a 120.000 euros.

Quedar enterada de un documento recibido.

Burgos, 16 de septiembre de 2014.

El Secretario General,  
José Luis M.<sup>a</sup> González de Miguel